

Acta número 19. Sesión pública ordinaria del día dieciocho de junio de 1917.

Presidencia del Ciudadano Manuel Sanchez Nieto, Regidor primero del Ayuntamiento.

Reunidos en la Sala de Cabildo los Cefales Ciudadanos Rosendo G. Lopez, Angel Barrera, Gustavo Cano, Federico Barrera, donder Fortener Corbellin y Eduardo Gonzalez se declaró abierta la sesión bajo la Presidencia del Regidor primero, por licencia que disfruta el Ciudadano Presidente municipal.

Leída y aprobada el acta de la anterior la Secretaria dió cuenta:

Con un oficio del Recaudador de Rentas de este Distrito, contestación del que le dirigió la

Presidencia comunicándole que se le concede en ane-
damiento la pieza que ocupaba la Inspección de
Policia, en el que manifiesta quedar entendido pero
que la renta comenzará a pagarla desde el mes en-
trante, que sea cuando la ocupe, en virtud de no es-
tar en condiciones de usarla. De enterado y porfor-
me la Corporación con que comienza a pagar la ren-
ta de la pieza concedida, desde el día primero del
entrante julio.

Oficio del Ciudadano Rafael Reyes diciendo: que
dada la corta cantidad de renta que se le ha señ-
lado por el local que ocupa en su casa el Conce-
de Concepción no le conviene que continúe por mas
tiempo. De enterado y que la Presidencia se encargue
de solicitar nuevo local.

Renuncia que presentó el Ciudadano Juan Man-
rínez del empleo de Comandante de la Policía
de esta Ciudad. A esto informó la Presidencia
que dado lo urgente del caso y en vista de lo
incompetente que es dicho Ciudadano para de-
sempeñar ese cargo de lo cual ya esta ente-
rada la Corporación, acordó aceptarla ha-
biendo nombrado interinamente al Ciudadano
Gabriel Macías. Aprobado y expedasele nombra-
miento definitivo.

Con un dictamen de la Comisión de alumbrado
público que en su parte resolutoria dice:

Primero. Digase al Señor Don Baudelio Lora que
el Ayuntamiento de esta Cabecera, por vía de
liquidación, reconoce la cantidad de \$1,798.25
mil setecientos noventa y ocho pesos, veinticinco cen-
távos que, como saldo a su favor, resulta hasta
el doce de Febrero del presente año por el ser-
vicio del alumbrado eléctrico público que estuvo
ministrando.

Segundo. Digase al mismo Señor Lora, que con
abono a la cuenta que le sigue al Ayuntamiento
por el servicio del alumbrado público, de-
berá entregar desde luego a la Tesorería Municipal
recibo por la cantidad de trescientos veinticu-
atro pesos cincuenta centavos por renta de una
parte del Departamento que ocupa en el Pa-
lacio Municipal de esta Cabecera y recargos
causados hasta el treinta y uno de mayo del
presente año; y además otro recibo por la can-
tidad de ochenta pesos que adeuda al Ay-
untamiento por la lata de árboles de los
montes del Municipio que llevó a cabo en
el año de mil novecientos catorce.

Tercero. Ordénese al Tesorero Municipal que
con cargo a la partida de gastos imprevis-
tos del Presupuesto vigente de Ramos Gene-
rales y en la forma que acuerde el Ayun-
tamiento, debiera ministrar al Señor Don Ban-
delio Lora la cantidad de \$1,498 = 25 ¢ =
mil setecientos noventa y ocho pesos veinticin-
co centavos que importa el saldo a su-
venir hasta el doce de febrero del es-
te año por el servicio del alumbrado
público pero que al mismo tiempo
el Señor Don Baudelio Lora pague a esa
Tesorería la cantidad de cuatrocientos
cuarenta pesos cincuenta centavos, que adeu-
da al Ayuntamiento, de la que trescientos
veinticuatro pesos cincuenta centavos corres-
ponde por renta y recargos causados ha-
sta el treinta y uno de mayo del presente a-
ño, de una parte del departamento que el
Palacio Municipal y el resto por los árboles

que taló en mil novecientos catorce.

Quarto. Ordénese al mismo Tesorero que una vez que el
Señor Lora haya hecho su pago, proceda a dar de
baja, en los libros de la Oficina que es de su cargo, en
virtud de considerarse inabordable la cantidad de
trescientos veintidós pesos veintim centavos que le resul-
tán todavía de adeudo al Señor Lora por concepto
de arrendamiento del departamento referido.

Puesto a discusión el dictamen que antecede fue
aprobado en todas sus partes acordándose en segui-
da se le comuniqué al Señor Lora.

Acto continuo el Ciudadano Presidente, por ministerio
de la ley, dió cuenta de que le fue pagada al Se-
ñor Joel Lerer la cantidad de cincuenta y ocho pe-
sos veintim centavos por la retezada del Palacio Mu-
nicipal, así como catorce pesos cincuenta centavos
al Señor Nabor Lora, importe de varios impuestos
que ministró para la Tesorería Municipal.

La moción del mismo Presidente se acordó: que el
estante que anteriormente ocupaba el archivo de la
Asamblea Municipal se pase a la Tesorería por
carrer esta de él y que además se mande hacer
un cancel para dicha Oficina por ser indispen-
sable y a efecto de mejorar un poco su estado
pues que carece hasta del mobiliario mas ne-
cesario. Aprobado y quese haga el gasto con cargo a la
partida de gastos imprevistos.

En seguida el Regidor de mercados dió cuenta
de que la techumbre de la Plaza del Mercado
de esta Ciudad necesita urgentemente una re-
paración pues que la lamiaca de zinc esta
ya muy ahuyada y por lo mismo caen
ahuyados goteras que están produciendo la ma-
deración. Acordó que el Presidente mu-
nicipal solicite artesanos que se encarguen de

hacer las reparaciones que sean necesarias dan-
do cuenta de los gastos que originen.

Por último el Ciudadano Regidor primero
dió cuenta con una solicitud que presenta
el Lio del Ayuntamiento para que se le con-
cedan quince días de licencia por tener
asuntos de familia que arreglar en Puebla.

Le fue a discusión y se acordó conceder-
sela por el tiempo que la solicita, así es-
cuso que el Escriviente primero se encargue ac-
cidentalmente de la Secretaría.

Con lo que se dio por terminada
la sesión notándose la falta de asistencia
de los Regidores Hernandez, Barrios Gurnan y
Cruz Pedro, habiéndose presentado después de
haber dado principio el Concejal Eduardo
Secunda.

Atestado en

Angel Barrera
Gustavo Carr.

Eduardo Lecorre
Federico Barrera

Fortes Forbellini